

TARIFAS:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. 0-05
 „ atrasado. 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Bóveda Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO. INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, martes 27 de Mayo de 1902

Número 494

LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

Ha rebajado sus precios escandalosamente

Vende arroz, café y azúcar á	10	céntimos libra
Cacao Matina á	55	” ”
Café molido, excelente á	25	” ”
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por	25	” ”
Manteca Smith, legítima	35	” ”
Maizena, dos paquetes por	15	” ”
Miel de abejas á	50	” botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	” ”
Leche condensada, Nestle	40	” lata
Fósforos grandes, 4 cajas por	05	” ”
Betún á	05	” caja
Sal de Marquilla á	05	” libra

Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas

ACONVENCERSE

¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de FLOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA HERRERIA

Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe

CONVOCATORIA

Se convoca de nuevo á los Srs. Ingenieros y Agrimensores de la República para una reunión q' se verificará á las 10 p. m. del sábado 31 de los corrientes en casa del Ingeniero don Lesmes S. Jiménez con el fin de nombrar definitivamente la Directiva y discutir el Proyecto de Reglamento.

San José, 21 de Mayo de 1902.

F. Alpizar A.
 Secretario.

APARTADO 462.

CABLE "MÉNDEZ"

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

ESTABLECIDO EN 1885 SAN JOSE, COSTA RICA

OFICINA: BAJOS DE LA RED TELEFONICA.

SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.

Informarán en esta imprenta.

—OBSERVACIONES—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

—AGENTES—
 —DE—
 EL DIA

Cartago	Jesús Salazar R.
Alajuela	Ricardo Saborío h.
Heredia	Raúl G. Rodríguez
Barba	
Santa Bárbara	F. F. de Altamira
Limón	
Vía á Limón	Francisco Carranza
Santiago	José Rojas
Juan Viñas	Federico Aymerich
Paraiso	Nemesio Sáenz
Turrialba	Vicente Campos
San Ramón	Jenaro Vargas M.
Santo Domingo	Juan Arce
La Unión	Máximo Solano
Sn. Pedro Mojón	Carlos A. Zeledón
Puriscal	Manuel Mora
Escasú	Benjamín Herrera
Santa Ana	G. J. Valverde
Desamparados	Rafael Solano
Grecia	J. Elías Ramos
Naranjo	Rogelio Castro U.
Puntarenas	Carlos Clavera
Esparta	Moisés G. Aguilar
Liberia	Gonzalo Villar
Atenas	Bernardo A. Pérez
San Mateo	Fidel Quesada
Palmares	Trino Araya M.
Miramar	Mateo Mena
Santa Cruz	José López
Sta. María de Dota	Daniel Flores

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Se alquila

una casa grande, nueva, decente y bien construida. Entenderse con Manuel Roldán, cincuenta varas al Sur de la Dolorosa.

Manuel Aristides Barrios

Doctor en Jurisprudencia, participa á sus amistades que desde hace algunos meses ha dejade de firmarse Manuel Aristides Barrios Arango, haciéndolo hoy como encabeza este aviso.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi

—O DE O—

MUEBLES

almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

UNICA

ESTILO

COSTA RICA

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

A mis favorecedores

No conviniendo á mis intereses la sociedad con Agustín Jiménez, por haberme rendido éste cuentas nada satisfactorias me he separado de tal sociedad.

Désde esta fecha ofrezco mis servicios á quienes me quieran favorecer en los ramos de

Hojalatería y Fontanería.

Me encontrarán en mi casa de habitación, Calle 20 Sur, contigua á la casa de don Jenaro Valverde.

SANTIAGO PATINO.

San José, febrero 1º de 1902.

BASTONES

—O Y O—

PARAGUAS

De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 27 DE MAYO DE 1902

ESCOBA

PLUMERO

—Nos llama «mentores del Gobierno» el señor Velásquez, Director General de Obras Públicas, á los que estamos señalando los defectos de las oficinas. Dicho señor defiende mal su puesto. Ahora, más que nunca, estamos convencidos de la inutilidad del Centro que dirige don A. M. Velásquez.

—Escoba, mucha escoba urge en la caballeriza que se ha dado en llamar Cuartel de Caballería. Eso no sirve y es ridículo.

—De dos en dos grados militares ascendió el Gobierno anterior á sus amigos. El actual, como un deber de justicia, debe ascender á los que gustosos hubieran perdido sus vidas por el sostenimiento de la República. Aquí están algunos nombres: Matías Brenes, Blas Alvarez, Gerardo Zúñiga, Francisco Alpizar, Florencio Quirós, Manuel V. Dengo, Máximo Morales, Espíritu Morales, Jenaro Valverde, Mariano Alpizar, José J. Mendoza, etc. etc.

—La Inspección General de Enseñanza si creemos se puede eliminar: es demasiada inspección, y si no, fijémonos: Ministerio, con oficial mayor y empleados subalternos; Suprema Inspección; Inspector General, Subinspector General, Inspector técnico, Inspectores visitantes, etc.

—¿Se acabó la viruela? No más Juntas. Desearíamos se publicara lo que ha costado á la Nación la citada peste, pues nos aseguran que asciende á una suma escandalosa.

—No está el país para lujos: suprimase la Escuela de Bellas Artes.

—En el Congreso se nombró el año pasado una Comisión especial para que informara acerca de Jubilaciones y Pensiones que han sido acordadas anteriormente y que no tienen razón de ser. ¿Qué hace esa Comisión? No es justo que se sigan regalando sumas del Tesoro Público á quienes no lo merecen, ni lo necesitan.

—Ya no son dos los tomos de que constará el Libro Conmemorativo. Según el último informe, son tres. Sí, el número de tomos bien puede irse aumentando, pero... no le vemos la punta ni al primero!

E. & P.

COLABORADORES

Dirección General

—DE—

Obras Públicas

San José, mayo 24 de 1902.

Sr. Redactor de «EL DIA»

Estimado amigo:

Le ruego, si lo tiene á bien, se sirva dar cabida en su popularísimo periódico, á los renglones que siguen.

He leído el informe que el señor don A. M. Velásquez, dirige al señor Redactor de *La Prensa Libre*, que este periódico publicó ayer, y como el tal informe alude respuesta concreta á un artículo que publiqué en *La Revista* n.º 861, me creo, en los conceptos que me tocan, obligado á contestarlos.

Sin entrar en el análisis fisiológico de la sonrisa técnica que afectará los músculos y huesos y otros tegidos faciales del señor Director al leer mi artículo (que ese señor llama largo, sin tomar como buen matemático, el ancho ni el grueso) si quiero apreciar los correlarios que se me aplican, de obrador de la mala fe probable, de mentor transaccionista del Gobierno y participante desautorizado en asuntos de tanta excelstitud como el de la conveniencia económica de la supresión, por ahora, de la oficina de O. P.

Lejos de mí las enfáticas alabanzas; mi arena es grosera, pero de cuarzo; no pecho de mala fe, tampoco de ignorancia: digo la verdad con conocimiento entero de causa.

Estimé muy de cerca la importancia técnica de la D. de O. P. cuando se ejecutaban las obras de valor q' hoy existen, fue entonces su apogeo. Pues bien, refiriéndome á esa época, me convencí más que nunca de su inutilidad técnica. Juguete fue la Dirección de O. P. de ignorantes pero sí astutos especuladores contratistas. Mejor es no meneallo, dijo don Quijote y tuvo razón. E insistiendo acerca de la importancia técnica del centro de que me ocupo,

si toda su actividad se reduce á atender la solicitud de datos y proyectos que de los municipios y particulares, se hacen, no veo la imprescindible necesidad de su sostenimiento, como asevera el señor Director.

Se nos dice que Mr. H. Pittier, está haciendo un mapa del país; hace años que maneja los parques y unas cuantas casas nacionales, que la Inspección General de Enseñanza tiene un arquitecto escolar, que el Ministerio de Guerra está haciendo también un mapa de Costa Rica (el único que he visto que sirva y que cuesta barato) en fin, y sé que la que menos operaciones técnicas resuelve es la D. de O. P.

Respecto de los contratos, el Ministerio de Fomento nunca ha hecho otra cosa que aprobarlos (salvo el Ministerio actual.)

Mantendré siempre mi humilde opinión de que debe suprimirse la D. de O. P. y la simplificación del servicio que para llenarlos se necesita es obvia y puede ser inmediata y bien atendida por el señor Ministro del Ramo

Soy de Ud. afmº amigo,

F. P.

SECCION AJENA

PIDO JUSTICIA Y VERACIDAD

No porque esté encariñado con el puesto de Jefe Político de Goicoechea, el cual estoy listo á dejar, como tuve ocasión de manifestarle al señor Gobernador, sino porque me creo obligado á vindicar mi conducta como empleado público, voy á contestar los cargos que me hacen gratuitamente *Unos vecinos* en el número de este diario correspondiente al 24 de los corrientes.

Debo ante todo manifestar que durante el tiempo que he desempeñado la Jefatura Política nada he tenido que sentir de los vecinos de Guadalupe, ni éstos tampoco pueden acusarme de acto alguno de hostilidad, vejación ó injusticia. Sospecho que el autor del artículo que contesto no es sino un descontento que desea vengarse de ese modo porque me ví precisado á cumplir mi deber de autoridad con él. El sujeto á quien aludo estaba acostumbrado á hacer de las suyas con otros Jefes Políticos más complacientes que yo y como ahora ha encontrado

quien se haga respetar y haga respetar el orden, claro está que no le acomoda el freno que de acuerdo con la ley se le ha puesto. Por lo demás, los cargos que me hace, fuera de ser falsos, revelan tan sólo el odio ciego que lo impulsa y no el verdadero interés patriótico que en estos casos debiera ser el móvil único del que ataca rudamente á una autoridad.

Que no soy progresista,—dice *Unos vecinos*, ó sea el quejoso,—y quisiera yo saber de modo concreto en qué se funda tal afirmación; porque con los elementos de que puede disponerse y las facultades de mi cargo, he hecho en bien del Cantón todo lo que me ha sido dable y dudo que otro hubiera hecho más por muy buena voluntad q' lo animara. Ese cargo, y el de que tengo abandonado el pueblo, son tan vagos é inconsistentes que no merecen refutarse en serio. Acusar es fácil y mayormente cuando se hace en abstracto: la cuestión es citar hechos, no imaginarios, sino ciertos y con la correspondiente prueba. De otro modo nadie que se precie de juicioso y justiciero puede tomar en cuenta esos ataques.

En cuanto á lo del cerdo, vendido por mi señora á Moisés Herrera, murió por haber sido apaleado en demasía ó por cualquier otra causa, y no era de mi incumbencia resolver reclamación alguna á este respecto: para eso están los tribunales comunes. Pero es audacia inconcebible afirmar que el tal cerdo fuera destazado y puesto á venta. Herrera mismo puede declarar sies cierto que le ordené enterrar el animal y que así se hizo. Cumplí con mi deber en ello y no creo que mi conducta merezca inculpación alguna.

Tan falso como lo anterior es lo de que "un carnicero amarró su novillo en el poste de un farol y rompió la lámpara," sin que por esta falta le impusiera yo multa ni castigo alguno. El daño lo causó un individuo que conducía un novillo y que al pasar por cerca del poste enredó en él la soga. La única persona que vió esto no conoció al individuo culpable; no he podido averiguar quién sea, á pesar de mis investigaciones. Si el articulista sabe quién es ese delincuente ¿por qué no se ha presentado ante mí á delatarlo, justificando su acusación, para imponerle castigo? Yo hube de encontrarme, casi en seguida, aislado dentro del cordón establecido

con motivo de la viruela, y dejé de desempeñar mis funciones durante algún tiempo, hasta hace muy pocos días, que se levantó el aislamiento. Si hubiera sido posible, mi sustituto habría perseguido y castigado á la persona que rompió la lámpara; y yo mismo estoy en el deber de hacerlo cuando sepa quién es el culpable. Pero si nadie lo conoció, por ser transeunte, ni hay quien me dé razón de ese sujeto ¿cómo puede exigírseme que lo castigue, ni qué justicia hay en vituperarme porque no he realizado un imposible?

Como se ve, el articulista *Unos vecinos* me ha proporcionado la ocasión de defenderme fácilmente y con toda la razón de mi parte, por la falsedad y vacío de sus imputaciones, falsedad y vacío que á la vez son mi mejor vindicación, pues cabe suponer que no hay nada grave que decir en mi contra, desde luego que en esta oportunidad no ha salido á relucir.

San José, mayo 26 de 1902.

José F. ROJAS.

De Guadalupe

Se nos informa que en breve será presentado al Ministerio respectivo un escrito firmado por varios vecinos de Guadalupe, pidiendo la remoción del actual Jefe Político. Como presumimos que este memorial no llegará á manos del señor Presidente de la República y nosotros deseamos que él lo conozca, llamamos su atención á este respecto.

OTROS VECINOS

HECHOS Y DICHS

Estupenda estuvo ante-noche la exhibición del Cinematógrafo en el Variedades; muchísimo gustaron las vistas, cómicas casi todas. Pocas veces hemos visto el teatro tan lleno como esa noche. No dudamos que los empresarios del notable aparato llevarán de Costa Rica abundantes colonos.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de *José Figueredo*

Se encuentra entre nosotros el joven amigo don Ernesto Valverde, comercian-

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPañIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

te de San Mateo. Le deseamos grata permanencia.

PARA PUROS Y CIGARROS los de "La Nacional," de Eloy González. Son los de elaboración más perfecta, mejor tabaco, exquisito aroma y más baratos.

El domingo último en la mañana el nicaragüense Mercedes Jarquín dió de puñaladas á otro individuo llamado Aureliano Molina (*Tuto*.) Parece que motivó el hecho un disgusto de *paro y pinta*.

En agosto próximo vendrá á trabajar á nuestro Teatro Variedades una Compañía de Zarzuela dirigida por el conocido Sr. Antonietti; nos informan que figuran en dicha Compañía notables artistas.

EL GOFIO.—Es el mejor alimento; cura á los enfermos y robustece á los sanos. Su gusto es exquisito y admirables sus resultados. Se vende á 10 cts. la libra en la tienda de ELOY GONZÁLEZ.

Antenoche la Sociedad musical *Siglo XX* obsequió con preciosas serenatas á los apreciables caballeros Lic. don Cleto González Víquez, Ministro de Hacienda y Comercio, y don Ricardo Mora Fernández, Gobernador de esta Provincia. Bien merecen tales funcionarios esa muestra de simpatía.

La aludida Sociedad Musical se compone así: violín, flauta, clarinete, contrabajo y tres guitarras.

Se ha nombrado para Director General de Correos, en reposición de don Manuel Carranza, al apreciable joven don Alfredo Esquivel. Acertadísimo nos parece tal nombramiento.

El señor Carranza pasará á desempeñar otras funciones.

Nos dicen que el señor don Diego Chamorro irá de Gobernador al Guanacaste.

Procedentes de El Salvador han regresado al país los señores don Daniel Ureña, don Máximo Morales h. y don Justo A. Facio.

CABLES

Washington, 24.—Hoy á las cinco y treinta a. m. falló lord Pauncefote, em-

bajador británico cerca de este Gobierno.

Roma, 24.—En la Cámara de Diputados, esta tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Prinetti, en contestación á varias interpelaciones relativas á la triple alianza, manifestó que la declaración hecha por el conde Galuch Waski, Ministro de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría, pinta exactamente la situación. Los tres Gobiernos interesados no han firmado nada todavía, pero han manifestado su intención de renovar la fianza una vez llegado el tiempo. Se les había aconsejado la política de desarmamento, pero aun no ha llegado la época para tal caso. Las tendencias de las potencias en la actualidad es de formar grupos y de multiplicar sus intereses. Las estrechas relaciones que existen entre todos los problemas internacionales hacen necesarias estas agrupaciones á fin de evitar sorpresas.

Washington, 24.—Como á las 2 de la madrugada de hoy, Lord Pauncefote sufrió un ataque del corazón, efectuándose inmediatamente una consulta de médicos, pero fué imposible aliviarlo. El paciente murió tranquilamente sin haberse despertado del sueño. La familia y una parte de los empleados de la Embajada se encontraban al lado del lecho cuando murió. Había causado considerable alarma á la familia la condición de Lord Pauncefote durante las últimas semanas; padecía de reumatismo y de gota. La única esperanza que daban los médicos era que tal vez podían prolongar su vida por un año más.

Pointe à Pitrie, 24.—Distante este lugar más de cien millas de la Martinica; sin embargo se vió claramente anoche la llamarada inmensa que salía del cráter de Monte Pelee: parecía una enorme antorcha en el cielo. A intervalos la luz se aumentaba seguida por fuertes detonaciones. Está llo-

viendo á cántaros acompañado de una gran tormenta. El mar está horribilmente agitado por algún movimiento submarino.

Fuerte de Francia, 25.—De lo que parece buena tinta se sabe que se está formando un nuevo cráter en Ajuepa Buillon, situado en la falda de Monte Pelee, opuesto á Saint Pierre.

Permanente

—o—

Señor Juez Civil en 1ª Instancia de Heredia.

Mortuoria de Gorgonia Miranda Chavarria

Juan Tº Miranda, conocido en la dicha mortuoria, á Ud. respetuoso dice:

Del dinero depositado para pagarme, el Alcalde 2º don Juan R. González, sólo me ha entregado una parte.

Hace más de dos meses que le cobro el resto al citado Alcalde y él, en vez de pagarme, monta en cólera y dice que el resto lo tiene una mujer, &.

Estos depósitos, señor Juez, como Ud. sabe, son sagrados.

Pido á Ud., pues, se sirva ordenar al señor Alcalde me entregue inmediatamente la suma que me falta y de no hacerlo, dé Ud. parte á la Suprema Corte de Justicia para lo que sea de derecho.

Heredia, mayo 22 de 1902.

JUAN Tº MIRANDA

AGENCIAS

—Y—

COMISIONES

Se colocan @ 2,000 al 1%, con 1 ó 2 años de plazo, siempre que se garanticen con buena hipoteca de casas en esta ciudad.

Se compra una casa, cuyo valor no exceda de @ 800.

Se vende una caja de hierro Marvin; pequeña; una máquina para hacer helados; un depósito de hielo y enfriadora; una idem para batir cocktails; una idem eléctrica con sus pilas; una lámpara grande para salón; tres idem pequeñas; una ponchera; un colador de frutas; una cocina de gas y 70 pares de patines baratísimos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7º Oeste.

San José, abril 30 de 1902.

ELÍAS LOAIZA.

SE DESEAN dos ó tres personas que quieran comer en casa de confianza. Precio moderado. En esta oficina informarán.

Ferrocarril de Costa Rica

o—o—o—o—o

En atención á la falta de apoyo que de parte del público ha recibido el tren de los domingos que por vía de ensayo se hizo llegar hasta Tucurrique, esta Empresa ha resuelto que desde el 11 del próximo mayo ese tren correrá solamente hasta Juan Viñas, como anteriormente, siguiendo el mismo horario.

Chas Stuart,

Administrador.

San José, abril 30 de 1902.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

***** ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA

F. E. PARRAGA & C^O

GRAN SORTEO ANUAL

de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en *carta certificada* con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de Costa Rica ó de Centro América.

Llamo *especialmente* la atención: que con mandar unas *cuantas estampillas usadas* se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo *contesto á vuelta de correo* y remito después de cada sorteo la *lista oficial* de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA Nº 821

TALLER DE SASTRERIA
—o—DE—
RANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, Nº 79, frente al Parque Central.

Especialidad en *fracs, levitas, smokings, trajes militares*, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.

Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.

PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

La Librería de MONTERO

Se ha trasladado al local frente a la Barbería de los Hermanos Antillón, entre la Relojería de Siebe y la Librería de Antonio Lehmann.

Para preparar espacio á nuevas mercaderías, se abrirá una realización de libros y algunos otros artículos de escritorio y papelería, á precios de verdadera quema. Probad y os convenceréis.

—o Cada propuesta será atendida o—

¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieren vender.

ELOY ROJAS

Taller Mecánico, — Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

AVISO

He conferido poder generalísimo al Licenciado don Francisco Montero Barrantes. Ramón L. Roldán,

AVISO Por escritura pública otorgada ante el Notario Licdo. don Francisco Montero Barrantes, hemos formado una sociedad comanditaria que girará bajo la razón "Zamora & C^o" Ramón L. Roldán. Juan G. Zamora.

A los viajeros

El **Hotel Nuevo** de Esparta, de propiedad de doña Ramona Cordero, la misma que regentó el Hotel Francés de San Mateo, ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio. La casa en que está situado el Hotel es la más bonita de Esparta, y en ella el aseo es digno de notarse, la comida magnífica, los cuartos confortables, los precios bajos y el trato exquisito.

No olvidarse del **HOTEL NUEVO**

BARBERIA

—D.E.—
MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Agencia General de Publicaciones
LIBRERIA Y PAPELERIA

DE
IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

Aviso

A los miembros de la Directiva de la "Liga de Obreros" de San José, se avisa que desde el 11 del corriente mes están en vigencia, temporalmente para esa Directiva, los Estatutos, cuyo artículo 47 dice: "Los vocales y en general los miembros de las Directivas que faltaren á las sesiones ordinarias (sin excusa justa) seis veces seguidas, dando el fiscal ó en su defecto los secretarios cuenta de las faltas, serán considerados como destituidos y se repondrán inmediatamente."

AGENCIAS

COMISIONES

Se colocan $\$$ 2,000 al 1^o%, con 1 ó 2 años de plazo, siempre que se garanticen con buena hipoteca de casas en esta ciudad.

Se compra una casa, cuyo valor no exceda de $\$$ 800.

Se vende una caja de hierro Marvin, pequeña; una máquina para hacer helados; un depósito de hielo y enfriadora; una idem para batir cocktails; una idem eléctrica con sus pilas; una lámpara grande para salón; tres idem pequeñas; una ponchera; un colador de frutas; una cocina de gas y 70 pares de patines baratísimos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7^a Oeste.

San José, abril 30 de 1902.

ELÍAS LOAIZA.

Lecciones de **GUITARRA**

JESUS PRADA

á domicilio ofrece

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

Se vende barato:

una nevera, una romana pequeña, un lote de polvos para dientes *Marie Hensiette* de la afamada casa de G. J. M. Flores.—París.—Todo en buen estado.— LA BICICLETA.

Sexteto

SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12^a Oeste N^o 171

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

Al público

NUEVAMENTE me hago cargo de componer instrumentos, como violines, guitarras, bandurrias, etc.

Ejecuto trabajos de Ebanistería y Carpintería. Se me encuentra en el Taller de don Jorge Morales, Calle Central, 250 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Andrés Céspedes

VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-
Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

CUARTOS DE ALQUILER

En el Paso de la Vaca, Calle 17, Norte, N^o 565, se desea alquilar algunos cuartos á personas recomendables. Puede darse comida y suministrarse algunos muebles, á precios módicos. La condición de la casa es inmejorable por lo higiénica y bien ventilada.

Dirigirse en la misma á doña Inés Young de Alpizar. English Spoken.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

LA BICICLETA

Llegó el famoso *vino de marañón* de la cosecha de este año, de mejor calidad que el de años anteriores. En el mismo establecimiento se venden ejes y ruedas para carretas; semilla muy fresca de zacate de guinea y gengibrillo; una máquina de entaponar; dos urnas, una niquelada; mostradores y estantes; una romana grande de plataforma; una máquina de coser *New Home*. Todo muy barato!

TIP. DE JENARO VALVERDE